

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba,

1 7 DIC 2013

CUDAP: EXP-UNC: 0055967/2013

VISTO:

La donación efectuada por las Dras. Ines Albesa, María Gabriela Paraje, María Cecilia Becerra, Soledad Ravetti y Paulina L. Páez del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por las Dras. Inés Albesa, María Gabriela Paraje, María Cecilia Becerra, Soledad Ravetti y Paulina L. Páez del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas, consistente en:

1 Estufa de cultivo . Marne.

\$ 4439,37.-

Y en los siguientes importes:

- Dra. Albesa \$ 3847,37.--Dra. Paraje \$ 169,00.--Dra. Becerra. \$ 85,00.--Dra. Páez \$ 169,00.--Dra. Ravetti. \$ 169,00.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento a las Dras. Albesa, Paraje, Becerra, Páez y Ravetti.

<u>ARTICULO 3ro.:</u>Tómese nota, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.

RESOLUCION Nº:

1767

mes/SB

Ory. Silvia C. Baryuk Directora Area eson, financiera Facultad de Ciercias Quinicas CIENCIA S OF THE CHANGE OF THE

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC